

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIOS DE MEJORAMIENTO DE RED DE VOZ, DATOS E INFRAESTRUCTURA”

MAT.: APRUEBA BASES, AUTORIZA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA Y ESTABLECE COMISION DE ANÁLISIS DE OFERTAS.

FLORIDA, 20 JUN. 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° 1208 /

VISTOS:

- a) El D.A. N° 1900 de fecha 09.11.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
- b) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de mejorar las actuales instalaciones y servicios de voz, red de datos e internet de la Municipalidad de Florida.
- b) Las Bases Administrativas y Técnicas, Formularios y demás antecedentes para la Licitación Pública “Servicios de Mejoramiento de Red de Voz, Datos e Infraestructura”.

DECRETO:

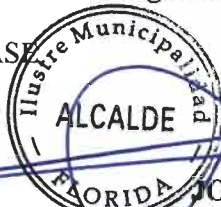
- 1.- Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas, Formularios y demás antecedentes para la Licitación Pública “SERVICIOS DE MEJORAMIENTO DE RED DE VOZ, DATOS E INFRAESTRUCTURA”.
- 2.- Llámese a Licitación Pública, a través de Portal Mercado Público por un monto total disponible de \$121.500.000.- (Ciento veintiún millones quinientos mil pesos) incluido impuesto.
- 3.- Establécese la Comisión de Análisis de Ofertas de la Licitación señalada en el punto 1, la que estará compuesta por las siguientes personas:

➤ Elba Sanhueza Toledo	-	Secretaria Municipal	-	RUT N°	
➤ Rodrigo Anríquez Neira	-	Director de Secplan	-	RUT N°	
➤ Lorena Vera Pino	-	Directora de Adm. y Finanzas	-	RUT N°	
- 4.- La Comisión de Análisis de Ofertas confeccionará el Acta de Análisis de Ofertas.
- 5.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la Comisión.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y CÚMLASE



ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal



JORGE ROA VILLEGAS
ALCALDE

JRV/EST/RAN/chv
DISTRIBUCIÓN:

- * Secretaría Municipal.
- * Dirección de Administración y Finanzas.
- * Dirección de Obras Municipales.
- * Dirección de Control
- * SECPLAN.
- * Archivo.

